

[Imprimir](#) | [Regresar](#)

Discurso

REFORMA ECONÓMICA Y POLITICA EN LOS PAISES ANDINOS

INTERNACIONAL - IDEA

PONENCIA
NATALE AMPRIMO PLÁ

30 de marzo del 2005

Distinguida concurrencia:

Cuando en la década de los años 80 se produjo la crisis y el casi colapso de la institucionalidad democrática en el Perú que abrió paso a la actuación en política de los denominados OUTSIDERS, presenciábamos la reacción ciudadana ante la ineficacia del sistema político que no había tenido la capacidad de construir una democracia sólida que no limitara su legitimidad a las elecciones periódicas, sino también, en una mayor participación ciudadana.

Estas ausencias han sido el permanente talón de Aquiles de nuestra política. Valentín Paniagua en un interesante estudio sobre el derecho de sufragio en el Perú, nos dice, "Derecho de sufragio y participación política están en teoría, íntimamente vinculados. Son o deberían ser en cierto modo, directamente proporcionales. No fue ese el caso del Perú en los dos primeros siglos pasados. La extensión del sufragio por paradoja, redujo la participación popular y la participación del elector. El voto de los analfabetos, lejos de permitirles una mayor participación en la vida política del país, acreció el poder de los gamonales. La reducción del cuerpo electoral, por obra de limitaciones impuestas a la participación popular, (Vg. Voto Capacitario, Voto Masculino o exclusión de ciertos sectores como El Ejército, El Clero, etc.) o la forma de elección, tampoco aseguraron una mayor pulcritud y verdad en los comicios".

Así pues, nuestro sistema político perdió credibilidad y legitimidad, porque careció de un sustento social permanente, que no se lo daba la formalidad del sufragio, porque si de elecciones se trata, Benavides, Sánchez Cerro, Odría y Fujimori, las convocaron prolijamente, pero que naturalmente no expresaron el verdadero sentir ni las aspiraciones de la ciudadanía y obviamente, tampoco fueron democráticas.

Esta carencia de participación ciudadana con paréntesis breves, fue la regla general en la historia republicana, tanto así, que hubo que esperar 51 años desde la emancipación política para que un civil, Manuel Pardo, asumiera la presidencia de la república.

Es interesante pasar revista a la experiencia Pardianna, porque trató de introducir a pesar de la sociedad fuertemente Feudal y Clasista de la época, una nueva concepción de Estado que rompía el estrecho marco que imperaba desde la Independencia, al ubicar la laboriosidad, es decir, el trabajo en el ideario del Partido Civil, que indudablemente, fue un paso importante hacia una sociedad desjerarquizada que revaloraba a los trabajadores y al Indio.

Es interesante ver el interés del Civilismo por acercarse al sector artesanal; algo sin precedentes entonces, por ello vemos como adherentes a la Sociedad Independencia Electoral, el antecedente del Partido Civil, numerosos artesanos y profesionales medios, que para apoyar la candidatura de Pardo realizaron lo que debió ser el primer mitin masivo de Lima, al congregarse la increíble cantidad de 12 mil manifestantes en los baños de Piedra Liza, el 09 de julio de 1871.

Más adelante en el Siglo XX, se acentuó la brecha entre las instituciones y la sociedad civil que no lograron articularse con el sentir de la ciudadanía, y que en todo caso, la representaba muy parcialmente.

Es por ello que a lo largo de la centuria pasada, los intentos democratizadores iniciados con mucho entusiasmo, rápidamente sucumbieron por la ausencia de respaldo popular y muchas veces en medio de generalizado descrédito, dando paso a salidas autoritarias, de tal forma que los intentos por democratizar e institucionalizar

nuestra sociedad a lo largo de la centúria pasada no fueron pocos.

Allí están las experiencias ocurridas al concluir el oncenio de Augusto B. Leguía en 1930, José Luis Bustamante y Rivero en 1945 y las mas recientes de Fernando Belaunde Terry, en los años de 1963 y 1980 y las actuales de Valentín Paniagua y Alejandro Toledo en el 2000, 2004.

Así pues, al Siglo XX, bien podríamos llamarlo el siglo de las transiciones democráticas, por lo que no en vano, el destacado cientista político, Julio Cotler, señala, con no poca ironía, que deberíamos ser calificados como "Campeones en transiciones", "al igual que tenemos el tren más alto del mundo, el lago más grande y el centro del universo en el Cuzco".

Y en todas estas transiciones hemos seguido siempre el mismo ritual de condenar duramente las dictaduras pasadas, tanto en los medios de comunicación, como en el ágora parlamentaria y en los tribunales, sean estos los de sanción que juzgaron a los Leguistas o en los contemporáneos juzgados anticorrupción, pero siempre lamentablemente, hemos visto surgir nuevos autoritarismos, quizás, adecuados a los tiempos, atípicos como suele decirse ahora, pero por ello, no menos antidemocráticos.

Quizás, porque como dijo el maestro Raúl Porras Barrenechea sustentando la moción que presentara para conformar una comisión de cinco representantes de la Cámara de Senadores que examinara las infracciones constitucionales del Ex Presidente Manuel Odría, "no se trata de... pedir venganzas ni buscar el aplastamiento de nadie, sino aclarar y establecer responsabilidades con un alto deber patriótico y dentro de la unión y armonía de todos los peruanos, pero para que sea efectiva esta sanción, para que no se vuelva a violar el pacto fraterno, y para que no vuelvan a haber tiranías, es necesario que se cumplan las leyes, que no se practiquen las infracciones flagrantes que se han cometido contra la Constitución del Estado". Esto fue dicho el 14 de agosto de 1956. Es un mensaje que tiene permanente actualidad.

Con estos antecedentes, Podríamos decir que estamos condenados a ser una democracia fallida, parafraseando el título del interesante artículo publicado en días pasados por Rafael Roncagliolo.

Estimo mas bien, que a diferencia de otras transiciones democráticas que hemos atravesado, tenemos que reconocer que existe, si bien todavía no en los niveles deseados, un creciente interés ciudadano individual o corporativo en participar en las distintas instancias administrativas y de gobierno, ya sea opinando o fiscalizando.

Estoy convencido, que la consolidación del sistema democrático y constitucional, estará en relación a la forma en que aborde y supere los grandes desafíos que debe enfrentar.

El primer desafío, es indudablemente recuperar la confianza de la ciudadanía, asimismo, también hay una agenda social pendiente y es combatir la pobreza y generar bienestar, debo decir, que esta agenda social pendiente es de vital importancia para la sostenibilidad del propio sistema democrático, que no puede darse el lujo de tener a mas de la mitad de su población en condiciones de pobreza y extrema pobreza, estamos hablando de casi 14 millones de personas, porque correríamos el riesgo de graves conmociones sociales.

En el aspecto político, es necesario una reforma del estado, dicho sea de paso anunciada muchas veces por este y otros gobiernos y sólo abordada parcialmente.

Esta reforma del estado debe garantizarnos eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión administrativa del sector público dentro del marco de la descentralización.

Es necesario incidir que se requiere una administración pública transparente, es decir, transparente y honesta porque el 54% de la población, es decir, 14 millones de peruanos son pobres, esto es, no ingieren las calorías suficientes para vivir, tampoco tienen acceso a servicios básicos, menos aún, a educación o salud aceptables; por ello la mortalidad es alta.

En consecuencia, se requiere administrar con eficiencia y honestidad los escasos recursos fiscales con que cuenta el erario público, precisamente para poder superar la pobreza de tantos peruanos.

Por ello es inaceptable la corrupción y debemos combatirla con todos los medios a nuestro alcance.

Porque para muchos,
para millones de peruanos,

un Sol sustraído ilegalmente del tesoro público, puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

Y esto no es exageración, pues basta visitar una sala de emergencia de un hospital del Ministerio de Salud con equipamiento destartalado, obsoleto, personal mal pagado, sin medicinas que tiene en sus manos vidas humanas.

O visitemos un Centro Educativo Fiscal, hacinado, sin material didáctico, también con profesores pésimamente pagados, educando a la juventud que es el futuro del Perú.

Hace unos días el Contralor General de la República dijo, "que el 15% del Presupuesto Público se pierde en los vericuetos de la corrupción. Un monto similar al del año pasado" (Diario El Comercio 21/02/2005).

Pues bien, el presupuesto de este año es de 49,117 millones, y el del año pasado fue de 44,115 millones.

En números redondos, el 15% de ambas cifras sumadas es de 13,984 millones aproximadamente.

Esto es pues, una cifra impresionante.

Tanto más, si comparamos que el Estado Peruano ha previsto para el presupuesto del 2005, gastar en Educación 3,610 millones y en Salud 2,412 millones.

En otras palabras, la suma que el erario público pierde por corrupción en los dos últimos años, podría financiar el presupuesto de 6 años del Ministerio de Salud ó 4 años del Ministerio de Educación.

En este escenario, no sería falaz decir que la mejor lucha contra la pobreza, es luchar contra la corrupción.

No debe extrañarnos la creciente desconfianza y desaprobación que existe en la sociedad civil por todo lo que significa institucionalidad, a la cual, asocian precisamente con corrupción, ineficacia o desorden.

Encontramos la corrupción fuertemente enraizada en el Poder Judicial, en el Ministerio Público, en la Policía Nacional, en los Gobiernos Regionales, en las Municipalidades y en cualquier lugar donde haya trámites que realizar y sellos que poner.

Superar estos enormes desafíos que desanimarían al más valeroso, es el gran reto de la democracia, de lo contrario, se corre un grave riesgo de ruptura de nuestras frágiles institucionalidades, o de caer también en los caudillismos populistas tan recurrentes en nuestra historia, por ello, nuestro esfuerzo debe estar orientado a forjar instituciones eficientes, eficaces, transparentes y sobre todo orientadas al servicio del ciudadano, que además estén dotadas de mecanismos de participación que afirmen el sistema democrático.

Esta es la única forma de superar la debilidad estructural que padece nuestro sistema democrático y que se ha manifestado a través de toda la historia republicana y que ha impedido que nuestras instituciones tengan permanencia, porque como decía Basadre " las necesidades angustiosas que aquejaban al país no se iban a curar con los discursos de los doctrinarios que pretendían organizar la república, según los principios que ellos suponían mejores; ...porque las ambiciones de los hombres, la fuerza de las bayonetas y también los perentorios deberes que podían crear los momento históricos de suprema crisis, no se iban a detener ante unas palabras escritas en hojas de papel".

Y Papel, es precisamente lo que no ha faltado entre nosotros, pues hemos tenido 12 constituciones, sin contar los estatutos provisorios o revolucionarios y las más de 28 mil leyes promulgadas hasta la fecha.

Creo que el mantenimiento del sistema democrático de nuestro país, exige de todos nosotros, los mayores esfuerzos. No podemos negarnos a ello.

Muchas Gracias.